

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 1 de 12

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

HIGHTEC CETANE BOOSTER

UFI: FSAJ-UN09-R007-SJPA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Aditivo para combustible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: ROWE Mineralölwerk GmbH

Calle: Langgewann 101 Población: D-67547 Worms

Teléfono: +49 (0)6241 5906-0 Fax:+49 (0)6241 5906-999

Correo electrónico: info@rowe-oil.com
Persona de contacto: Product Compliance
Correo electrónico: sdb@rowe-oil.com
Página web: www.rowe-oil.com

Departamento responsable: Emergency CONTACT (24-Hour-Number): GBK GmbH +49 (0)6132-84463

1.4. Teléfono de emergencia: Número de Teléfono Nacional de Emergencias del Centro de Toxicología de

España: + 34 91 562 04 20

La información se brindará en español (disponible 24h/365

días): personal de salud y público en general (casos de intoxicación)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos

Palabra de Peligro

advertencia:

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 2 de 12

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico.

P331 NO provocar el vómito. P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en Eliminación según las disposiciones locales.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

FUH044 Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado. **EUH066**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º	1272/2008)		
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos			80 - < 100 %
	926-141-6		01-2119456620-43	
	Asp. Tox. 1; H304 EUH066			
27247-96-7	Nitratos de 2-etilhexilo			10 - < 20 %
	248-363-6		01-2119539586-27	
	Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Aquatic Chronic 2; H332 H312 H302 H411 EUH044 EUH066			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad		
	Límites de conc	nites de concentración específicos, factores M y ETA			
64742-47-8	926-141-6	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	80 - < 100 %		
	dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg				
27247-96-7	248-363-6	Nitratos de 2-etilhexilo	10 - < 20 %		
		ATE = 11 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 1,5 mg/l (polvos o nieblas); : 1100 mg/kg; oral: ATE = 500 mg/kg			

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua. En caso de irritación ocular consultar al oculista.





conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 3 de 12

En caso de ingestión

Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca abundantemente con agua (solo si la persona esta consciente) y solicitar inmediatamente atención médica

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Chorro de agua pulverizado. Espuma. Dióxido de carbono (CO2).

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inflamable. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Traje protección total.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Usar equipamento de protección personal.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. Usar equipamento de protección personal. Llevar a las personas fuera del peligro.

Para el personal de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). Tapar las canalizaciones. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Para limpieza

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Otra información

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetanto las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7 Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 4 de 12

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

Indicaciones adicionales para la manipulación

temperatura máxima de proceso: 100 °C

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado. Consérvese bajo llave. Depositar en un lugar accesible sólo para personas autorizadas. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No son necesarias medidas especiales.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Conservar alejado del calor.

temperatura máxima de almacenaje: 80 °C

7.3. Usos específicos finales

Aditivo para combustible

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
-	Aceite mineral refinado, nieblas	-	5		VLA-ED	
		-	10		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico					
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor		
27247-96-7	Nitratos de 2-etilhexilo					
Trabajador DNI	Trabajador DNEL, largo plazo		sistémico	0,35 mg/m³		
Trabajador DNI	EL, largo plazo	dérmica	sistémico	1 mg/kg pc/día		
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,52 mg/kg pc/día		
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,025 mg/kg pc/día		



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 5 de 12

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico				
Compartimento	o medioambiental	Valor			
27247-96-7	Nitratos de 2-etilhexilo				
Agua dulce		0,0008 mg/l			
Agua marina		0,00008 mg/l			
Sedimento de agua dulce		0,00074 mg/kg			
Sedimento marino		0,00074 mg/kg			
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l			
Tierra	Tierra				

8.2. Controles de la exposición





Controles técnicos apropiados

En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Llevar equipo de protección para los ojos/la cara. (EN 166)

Protección de las manos

Hay que ponerse quantes de protección examinados (EN ISO 374)

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Peligros térmicos

Noy hay información disponible.

Controles de la exposición del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: incoloro - amarillo claro
Olor: característico

Umbral olfativo: característico no determinado

Método de ensayo

Punto de fusión/punto de congelación:

Punto de ebullición o punto inicial de
ebullición e intervalo de ebullición:

no determinado
203 °C
ebullición e intervalo de ebullición:



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 6 de 12

Inflamabilidad: No inflamable. Vapores pueden formar con

aire una mezcla explosiva.

Límite inferior de explosividad:0,25 % vol.Límite superior de explosividad:6 % vol.

Punto de inflamación: 74 °C DIN EN ISO 3679

Temperatura de auto-inflamación:

Temperatura de descomposición:

pH:

no determinado

no determinado

viscosidad cinemática:

< 7 mm²/s

(a 40 °C)

Solubilidad en agua: prácticamente insoluble

Solubilidad en otros disolventes

no determinado

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: no determinado Presión de vapor: 0,2 hPa

(a 20 °C)

Densidad (a 15 °C): 0,84 g/cm³ DIN 12185

Densidad de vapor relativa:

Características de las partículas:

no determinado

no aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.

Propiedades comburentes

El producto no es: provocar incendios.

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas. Riesgo de explosión.

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 7 de 12

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 5000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 50 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico							
	Vía de exposición	Dosis		Especies	Fuente	Método		
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14,	n-alcanos, is	soalcanos, c	íclicos, <2% aromáticos				
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	ECHA	OECD Guideline 401		
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000	Conejo	ECHA	OECD Guideline 402		
27247-96-7	Nitratos de 2-etilhexilo							
	oral	ATE mg/kg	500					
	cutánea	ATE mg/kg	1100					
	inhalación vapor	ATE	11 mg/l					
	inhalación polvo/niebla	ATE	1,5 mg/l					

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación, ingestión, Contacto con la piel, Contacto con los ojos.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla!

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 8 de 12

N.º CAS	Nombre químico							
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] [d]	Especies	Fuente	Método	
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14,	n-alcanos,	isoalcanos, c	íclicos, <	2% aromáticos			
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1000		Pseudokirchneriella subcapitata	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 201	
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	1,22	21 d	Daphnia magna	REACh Registration Dossier		
27247-96-7	Nitratos de 2-etilhexilo							
	Toxicidad aguda para los peces	CL50	2 mg/l	96 h	Danio rerio	ECHA	OECD Guideline 203	

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	>= 1,99
27247-96-7	Nitratos de 2-etilhexilo	5,24

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	>= 7		REACh Registration D
27247-96-7	Nitratos de 2-etilhexilo	1332		Meylan et al. 1997.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII .

El producto no fue examinado.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

070104 RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base; Otros

disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 9 de 12

Código de identificación de residuo - Producto usado

RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la fabricación,

formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base; Otros

disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos). Los embalaies contaminados deben de ser tratados como la substancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

transporte de las Naciones Unidas: 14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

transporte: 14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.2. Designación oficial de aplicables.

transporte de las Naciones Unidas: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.3. Clase(s) de peligro para el

aplicables. transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.4. Grupo de embalaje:

aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables. transporte:

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.3. Clase(s) de peligro para el

aplicables. transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.4. Grupo de embalaje:

aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO Nο

AMBIENTE:

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI





conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 10 de 12

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3

Datos según la Directiva 2012/18/UE

No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

(SEVESO III):

operarios:

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica

del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D):

2 - claramente peligroso para el agua

Datos adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC CETANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23013 Página 11 de 12

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4 Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 2

CLP: Classification, labelling and Packaging

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals

GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals

UN: United Nations

CE/CEE: Comunidad Europea/Comunidad Económica Europea

UE: Unión Europea

CAS: Chemical Abstracts Service
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration

ATE: Acute toxicity estimate LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50% LL50: Lethal loading, 50% EL50: Effect loading, 50%

EC50: Effective Concentration 50%

ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate

NOEC: No Observed Effect Concentration

BCF: Bio-concentration factor

PBT: persistent, bioaccumulative, toxic vPvB: very persistent, very bioaccumulative

Factor M: Factor multiplicador

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route

(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail

ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

EmS: Emergency Schedules MFAG: Medical First Aid Guide

IATA: International Air Transport Association

DGR: Dangerous Goods Regulations

ICAO: International Civil Aviation Organization

TI: Technical Instructions

MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships

IBC: Intermediate Bulk Container SVHC: Substance of Very High Concern

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Las principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas). (v.1.2, 2013)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Asp. Tox. 1; H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302 Nocivo en caso de ingestión.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

	HIGHTEC CETANE BOOSTER	
Revisión: 23.06.2025	Código del producto: 23013	Página 12 de 12
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H312	Nocivo en contacto con la piel.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
EUH044	Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	
Indicaciones adicional	les	
características o pro	í dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza opiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.	

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)